

Tacna, 11 ABR. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 053 -2018-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE II EE PÚBLICAS -EBR

PRESENTE.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES A BECARIOS DE BECA INGLÉS PARA ESCOLARES

REF. : Oficio N° 040-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCOR-TAC

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que el presente año egresará la tercera promoción de becarios de la "Beca Especial de Inglés para estudiantes de 3ro y 4to de educación secundaria de instituciones educativas públicas-EBR, Convocatoria 2016", lanzada por el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.

En la región de Tacna contamos con 100 estudiantes que actualmente se encuentran cursando el 5to de secundaria en diversas instituciones públicas y que culminará la beca de idiomas en agosto de este año, para lo cual requerimos que cuenten con las facilidades de sus respectivas instituciones educativas para poder acudir a clases en su horario respectivo.

En ese sentido, adjuntamos la relación y procedencia de los becarios, a fin de justificar su inasistencia a actos extracurriculares que no perjudiquen su situación académica, ya que las faltas reiteradas a clases de inglés repercuten su rendimiento académico y ponen en riesgo su continuidad en la beca.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**